

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes... 2 pesetas
Fuera, trimestre... 6 "

PAGO ADELANTADO

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

la mañana

diario republicano

Redacción y talleres:
RONDA DE SANTA CLARA NUM. 7
Teléfono número 162
Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

No se devuelven originales

EN MARCHA HACIA EL PORVENIR

¡Aquí hay pruebas para que el público compare!

El suministro por contrato a tanto alzado. En Zamora se paga más del doble que en cualquier otra parte de España

Tarea ingrata, esta de acusar. Nos hemos tenido que cargar de razón, recoger datos de otras provincias, revisar toda la legislación, para demostrar plenamente la ilegalidad en que está «El Porvenir».

Decíamos ayer que empezáramos hoy a comentar los suministros a tanto alzado. ¿Quiénes son los consumidores a tanto alzado? Sólo los obreros de todas clases. Sus cortos ingresos son bien mermados por toda clase de expropiaciones. Sólo pueden tener una luz. Más, sería imposible. Esta luz la tienen en la sala; la usan sólo para la hora de acostarse o cuando hay algún enfermo. En las veladas de invierno, mientras la mujer cose y, remienda pantalones de los pequeños, el marido lee. Ellos quieren esta luz, para que les sirva para algo. Necesitan que la lámpara tenga una longitud de flexible, necesaria para poder trasladarla a la cocina, no por gusto de guisar a la luz de una bombilla, sino por ahorrarse una vela, que les costaría 0'15 pesetas, o para trasladarla a la alcoba del enfermo para que el médico pueda reconocer al paciente. De todo esto se ven privados, La Compañía no les permite una cantidad de flexible para estas necesidades. El contra-

Las farifas, además de ilegales, son leoninas.--Seguiremos pidiendo que nos devuelvan el dinero.--"El Porvenir" debe suministrar energía al mismo precio que en otros sitios.--Esquelas de defunción de una Compañía anónima.--¡Firmad el Boletín!

to dice textualmente: «Los abonados por tanto alzado deberán tener sus lámparas fijas, no excediendo la longitud del flexible desde su punto de fijación, sino lo estrictamente necesario para que la lámpara quede a una altura sobre el suelo no inferior a un metro».

Así les imposibilita de trasladarla de un sitio para otro. Prácticamente, la luz no les sirve para nada. Si el consumo por tanto alzado, está calculado que es «el consumo de una bombilla encendida desde el ocaso hasta el amanecer», ¿qué perjuicio se irroga a la Compañía con que el abonado haga uso de la luz en una u otra habitación? Si en una habitación hay luz, otra estará a oscuras. Esto es claro. ¡Aunque parezca que está oscuro!

Podría objetarse que para evitar esto el abonado podría tener lámparas conmutadas. Pero la Compañía se ha curado en salud; para que el negocio sea todo lo más productivo y sano posible, «El Porvenir» prohíbe las lámparas conmutadas y no permite nada más que una bombilla o lo más dos, por tanto alzado. De esta forma to-

do el que necesite más de dos lámparas en su casa, ha de poner contador forzosamente.

Y por este mal servicio, la Compañía cobra más del doble que en otras poblaciones de España. Recojamos el caso más desfavorable, para nuestra demostración.

Demostración palpable del...abuso de la Compañía

Dice en los contratos de «El Porvenir».

Precio mensual fijo por tanto alzado
Toda la noche desde la puesta del sol hasta el amanecer.

Para lámparas de filamento metálico
Por cada lámpara de 16 bujías, 3'00 pesetas; por id. id. de 25 id 4'25 id; por id. id. de 50 id 7'00 id. Más los impuestos de todo género.

Precios mensuales fijos por tanto alzado en el recibo que reproducimos
Precio mensual. Lámparas. De 25 bujías, 2'00 pesetas; de 50 id. 3'00 id; de 100 id. 5'00 id; de 200 id. 8'00 id; de 400 id. 15'00 id.

Contrastes

«El Porvenir», limita las lámparas y las bujías del consumo por tanto alzado. El máximo son 50 bujías; la otra Compañía, llega hasta las 400 bujías, para el caso de un trabajador que en su oficio necesite una luz intensa para su labor. Tampoco limita el número de lámparas a que se han de sujetar sus contratos por tanto alzado. Además proscriben las de 16 bujías por dar una luz demasiado tenue y ser perjudicial para la vista, cuando se trabaja a la luz de ellas.

El precio de una lámpara de 25 bujías en «El Porvenir», es cuatro pesetas, veinticinco céntimos; la otra Compañía, cobra por una lámpara de 25 bujías, dos pesetas.

La diferencia de precios, es más del



DESPEPIDA

La bronca mil pico. Igual que en otros casos, rompiéronse las sillas, las mesas y los vasos, no se pagó la cuenta ni muchas otras cosas, y la flamenquería quedó como las rosas; y después a la Compañía convicto y denunciado como aquel alguacil que quedó alguacilado, y es lo que se diría el héroe de este cuento: —¡Para lo que me queda de estar en el convento!...

JUAN DEL RIPIO

Una bronca y una denuncia

En la tarde de ayer ha sido presentada, en esta comisaría de Vigilancia una denuncia contra el juez de Instrucción que fué de esta capital, recientemente trasladado a Burgos, don Javier Gamero Vara. La denuncia fué presentada por el dueño del «cabaret» de esta ciudad, y en ella se le reclaman cincuenta pesetas de gastos que dejó sin abonar, más los desperfectos ocasionados con motivo de la despedida, que según valoración del dueño, asciende a más de cien pesetas, importe de cinco sillas, dos mesas y varios vasos.

doble. Y «El Porvenir» por si saliera perjudicado, todavía agrega: «Más los impuestos de todo género».

¿Cómo quieren ustedes que llamemos a esto?

Este es el primer aspecto de la cuestión que ponemos en evidencia al tratar y comentar los contratos de «El Porvenir».

Podemos tener luz, tan barata como en otros sitios

Como vamos a continuar comentándolos, es necesario primero hacer una advertencia para indicar que el documento que insertamos a continuación, no es el que demuestra más claramente la ilegalidad de las tarifas; hay otras Compañías que rebajan a la mitad el precio del fluido con relación a la de Jaca. Lo decimos para que no se nos pueda objetar nunca que recurrimos al caso más favorable, que sería pueril el argumento puesto que el precio del fluido debe ser igual en todos los sitios. La Compañía «El Porvenir» tiene, como

casi todas las Compañías, salto hidro-eléctrico; por lo tanto debe trabajar al precio de las demás.

Envío

A los hermanos de martirio en «El Porvenir»: Todos los que habeis acudido a la redacción de LA MANANA, para firmar y tomar parte activa en la Liga de Abonados de «El Porvenir» y no habeis podido hacerlo por no haber pliegos dispuestos para ello, tened calma. Publicamos desde hoy un boletín de inscripción para llevar esta campaña con el mayor orden y marcar la pauta para entablar la oportuna reclamación. Estos boletines se podran depositar en nuestra redacción y en algunos comercios que se han prestado gustosos a ello. Mucho agradecemos la ayuda que nos prestan. Creimos, y nos alegramos al habernos equivocado, que nos íbamos a quedar solos. No ha sido así. Y nosotros, que teníamos suficientes alientos para continuar contra viento y marea, ahora navegamos viento en popa. A todo el que nos envíe documentos, nuestro agradecimiento. ¡Sus y a «El Porvenir»! Todos juntos iremos a un triunfo rotundo. ¡Nos tendrán que devolver el dinero!

Conservad este número de LA MANANA, para que en días sucesivos veais la fuerza de nuestra argumentación.

(Se continuará)

ANVERSO

"Mutua Electra Jaquesa

Abono por contador -- Alumbrado

Domicilio del abonado D. conceptos correspondientes a este mes.

Diferencia	Kilowatios	Pesetas	Cts.
Consumo hasta cinco Kilowatios a 0,60 pts. Kilowatio		3	
Impuesto del 17 por 100 para el Tesoro,	0,50 pts.		
Idem del 5 por 100 para el Municipio,	0,15 pts.	0	65
Alquiler de Contador,		1	
TOTAL PESETAS		4	65

Jaca, Recibi: Por Mutua Electra Jaquesa, El Tesorero,.....

REVERSO

"Condiciones de abono

- 1.º El abonado que haya sido invitado al pago por el cobrador y no satisfaga el suministro de un trimestre durante la primera quincena del siguiente, se le aislará la instalación.
- 2.º La Sociedad no responde de las interrupciones de luz ocasionadas por fuerza mayor o accidentes en sus líneas o máquinas, pero si la interrupción fuese de diez días en un mismo trimestre se hará a los señores abonados el descuento proporcional.
- 3.º Los precios consignados en nuestra tarifa se entenderán para los abonados con carácter permanente.
- 4.º Los dependientes de la Sociedad podrán revisar las instalaciones particulares, desde las nueve a las veintiuna horas de cada día, y el abonado que niegue el permiso de entrada en su domicilio, sin causa debidamente justificada, dejará de considerarse abonado en el acto.
- 5.º Se ruega a los señores abonados que si tuvieren queja de algún dependiente de la Sociedad, lo manifiesten seguidamente a las oficinas.

Tarifa mensual de precios

LAMPARAS A TANTO ALZADO: Una lámpara de 25 bujías filamento metálico, 2 pesetas; de 50 bujías, 3 pesetas; de 100 bujías, 5 pesetas; de 200 bujías, 8 pesetas; de 400 bujías, 15 pesetas.

CONTADOR PARA LUZ Y ENERGIA: Hasta 25 kilowatios de consumo mensual, 0,60 pesetas; cifra superior a la precedente, el kilowatio, 0,50 pesetas; alquiler de contador hasta diez amperes, 1,00 peseta; idem de once a 30 amperes, 1,50 pesetas; e idem de treinta y uno en adelante, 2,00 pesetas.

Advertencias

Los abonados pueden optar por lámpara fija o contador, sin derecho a simular ambos sistemas en un mismo edificio.—Quedan exceptuadas en su caso las lámparas de escalera.—Los señores abonados a contador están obligados al pago del importe de la verificación del mismo, según su capacidad, sin perjuicio de satisfacer a la Empresa los derechos correspondientes por el material invertido en su montaje. Si posteriormente se pidiera por algún señor abonado o por la Sociedad nueva verificación, pagará su importe el que la pidiese, si el contador funciona bien; esta Sociedad, si el contador adelanta; y si retrasa, el abonado.

ANVERSO

"El Porvenir de Zamora

Número..... :: Contador número.....

He recibido de D. la cantidad de pesetas..... con..... céntimos, importe de los hecio-watts consumidos en su casa, calle de..... desde el..... de al..... de..... de 193..... según detalle al pie:

Situación del contador.....	405
Idem del mes anterior.....	355
Diferencia en hecto-watts.....	50
Pesetas.....	3'50
Impuesto del Estado 17 por 100.....	0'60
Recargo municipal 30 por 100.....	0'18
Por el derecho reconocido en la R. O. de 17 de marzo de 1926 Tarifa.....	4'30
Total pesetas.....	8'58
Timbre pesetas 0'15.	

Zamora..... de..... de 193.....

El Cajero."

REVERSO

El reverso de este recibo «El Porvenir de Zamora» lo deja en blanco. ¿Por qué será? Por lo tanto, aprovechamos este espacio libre para decir:

¡FIRMAD EL BOLETIN!

que se inserta en la última página y depositadle en los establecimientos siguientes
HIJO DE VICENTE RUEDA.—Plaza Mayor.
ALFOESO RAMIREZ.—Ramón y Cajal, 4.
EUSEBIO RODRIGUEZ.—Quebrantahuesos.

Algora frafa de reunir a los dipufados independientes | Lerroux declara sobre los sucesos de agosto

El diputado aragonés señor Algora ha hecho unas manifestaciones relacionadas con la proyectada constitución de una minoría de diputados independientes. Ha aclarado que la agrupación no es antigubernamental, sino que en la misma se reunirán los diputados independientes, con objeto de facilitarse apoyo en la presentación de enmiendas y otras labores parlamentarias, sin que este apoyo suponga que deban seguir todos los miembros una misma orientación.

El juez especial señor Iglesias Portal ha terminado ya la instrucción de las diligencias por el sumario incoado con motivo de los sucesos de agosto. A las cinco de la tarde el señor Lerroux prestó declaración ante el Fiscal del Supremo. Aunque no se saben los términos de la misma, se supone que el jefe Radical haya aportado datos muy interesantes para el sumario. La declaración debió ser muy extensa porque el señor Lerroux permaneció bastante tiempo en el despacho del fiscal.

El ministro de Justicia, señor Albornoz, dice que hay que continuar la revolución desde el Poder

He aquí un extracto—que aunque extracto es más amplio en detalles que la breve noticia dada el martes pasado—del bello y magnífico discurso pronunciado por el ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz, en el último mitin, celebrado en Talavera.

Después de saludar a la ciudad en párrafos emocionantes que levantan una estruendosa ovación, continúa haciendo historia de la Constitución del 31.

«La obra más importante realizada hasta ahora por la República—dice luego—es la que se implanta con la solución del problema religioso y problema agrario.

Está a punto de concluirse el proyecto de ley de Confesiones y Congregaciones religiosas. La República ha realizado en materia religiosa la gran transformación por la que deja España de ser en el Mundo una de las tres excepciones de que hablaba Cánovas, para ser uno de los países más libres de Europa. La reforma politicoeclesiástica de la República se ha hecho sin la menor persecución para nadie. La escuela laica no es la escuela impii, sin Dios, irreligiosa; es la escuela civil, del pueblo, del porvenir en la que el maestro no será sepulturero de almas, sino forjador de héroes, de hombres.

La separación del Estado y de la Iglesia, realizada por la mayor parte de los países del Mundo, es un homenaje a la libertad de conciencia. La libertad de cultos no impide creer en Dios; deja al hombre libre para elegir el culto que quiera; el fetichista o el de la razón.

En cuanto a la supresión del presupuesto de Culto y Clero, el Estado republicano se deshonraría si no prestara su concurso, de ser necesario, a los viejos curas de aldea. Ello podrá ser necesario durante el breve tiempo que la Iglesia necesita para organizar su vida económica. La Iglesia tiene suficientes medios de ingresos: por acervos píos, más de 50 millones de pesetas; aranceles parroquial y diocesano, bienes de capellanía, etc., que representan un ingreso aproximado de 500 millones de pesetas...

Con la Reforma agraria comienza a transformarse el territorio nacional. Es la única manera positiva y fecunda de transformar al hombre. El caciquismo es una infraestructura política determinada por otras infraestructuras: la económica y la social, y el arma del cacique era el antiguo contrato de arrendamiento...

España era un país conservador porque era feudal. Mientras había un exduque de Medinaceli con más de novecientos mil hectáreas, no pudo existir la democracia. Era tierra refractaria al hombre, que tuvo a éste hambriento para explotarlo y dominarlo.

Se ha expropiado a la nobleza y a la aristocracia, porque la nobleza y la aristocracia habían dejado de serlo. La nobleza está en el espíritu y la aristocracia lo era cuando daba hombres eminentes de utilidad pública al Estado. Hoy la «nobleza» y la «aristocracia» son escoria; se pudren en el cabaret y en el vicio.

Para continuar la obra revolucionaria yo sigo siendo, y con más entusiasmo cada día, partidario de mantener la

H. P.

TALLERES MECÁNICOS.—RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Hermenegildo Bernardo Pascual
Plaza del Cuartel de Caballería, Zamora

conjunción republicanosocialista. El socialista es un partido revolucionario por su ideología, cooperativista, evolutivo, que practica la reforma lenta, gradual, desde el Gobierno. Así son todos los partidos socialistas de Europa, algunos de los cuales han gobernado incluso con monarquías democráticas. El deber elemental del socialismo, aunque se perjudique, es servir a la República.

El partido radical socialista ha sido siempre partidario de una acción concentrada de izquierdas para salvar el contenido esencial de la revolución. Ante este bloque, coalición o alianza no tenemos que hacer sino dos manifestaciones esenciales. Una es que estamos dispuestos a participar en un bloque de izquierdas verdaderas, en una línea que, comenzando en Acción Republicana, con algunos federales y otras fuerzas, como la Orga, nos tengan a los radicales socialistas en la vanguardia de toda gesta política.

El partido radical socialista tiene una personalidad inconfundible en la política española por tres órdenes de motivos: porque es, entre todos, el partido de la revolución; por su programa e ideario forjado en la lucha y en el sacrificio, hecho de carne y sangre, mientras escuchábamos los anhelos del pueblo, y porque es la vanguardia de la izquierda española. Esta personalidad tenemos que e afirmarla cumpliendo nuestro deber.

Nadie que se halle dotado de sensibilidad política puede creer en una política de derecha conservadora.

Fracasarán todos los intentos, porque aquí no hay nada que conservar. Aquí hay que transformarlo todo—la Iglesia, la enseñanza, la administración, etc.—jurídicamente, de una manera profunda. La bandera de España tiene que ser radical en un sentido revolucionario y queremos la República adelante siempre, para que sea una esencia en la entraña nacional.»

Cuadro de finanzas

Notas facilitadas por el Banco de Bilbao en Zamora

Fondos públicos	Día 12	Día 13
BOLSA DE MADRID		
4 ^o interior, 1919.—Serie A, de 500 pesetas	61'10	61'10
4 ^o exterior 1924.—Serie A, 1.000 pesetas	80'00	80'00
4 ^o amortizable.—Serie A, de 500 pesetas	89'75	89'75
5 ^o amort., 1900.—Serie A, de 500 pesetas	84'00	84'00
5 ^o amort., 1917.—Serie A, de 500 pesetas	84'00	84'00
5 ^o amort., 1926.—Serie A, de 500 pesetas	94'25	94'25
5 ^o amortizable, 1927 (sin impuestos).—Serie A, de 500 pesetas	94'50	94'50
5 ^o amortizable, 1927 (con impuestos).—Serie A, de 500 pesetas	81'25	81'25
4 ^o amort., 1928.—Serie A, de 500 pesetas	68'25	68'25
3 ^o amort., 1928.—Serie A, de 400 pesetas	77'25	77'25
4 ^o amort., 1928.—Serie A, de 500 pesetas	83'50	83'50
Ferrovial amortizable 4 ^o —Serie A, de 500 pesetas	80'00	80'00
Ferrovial amortizable 4 ^o —Serie A, de 500 pesetas	90'00	90'00
Bonos oro tesorería 6 ^o	205'00	205'00
CAMBIOS		
Francos	47'94	47'88
» suizos	235'00	235'96
» belgas	—	—
Liras	—	—
Libras	42'15	42'03
Dólares	12'20	12'205
Marcos oro	2'90	2'905
Escudos portugueses	38'31	38'20
Pesos argentinos	—	—
» chilenos	—	—
Coronas checas	—	—
» noruegas	—	—
Florines	—	—

Sastrería SILVA

Ofrece al público su extenso surtido en trajes y abrigos para la próxima temporada

Cuentos de LA MAÑANA

UN SUICIDIO

Dispuesto a trabajar como una fiera y, según costumbre, renegando de mi suerte, me encerré la otra noche en mi cuarto, lejos del mundanal ruido, en busca de la soledad, donde surgen los grados pensamientos, según dicen los filósofos de todas clases.

Preparé un rimero de cuartillas, que miré con terror, pensando que tenía que ennegrecerlas; dispuse la pluma y el tintero, y coloqué también, junto a esos útiles de trabajo, una copita de cierto coñac viejo, del que guardo para las grandes oportunidades. Por cierto que era la última de las veneradas botellas, y sentí que no quedarán más, pues, aunque no soy entusiasta adorador de Baco, suelo buscar el noble estimulante del zumo de la vid y sus derivados.

Ya fieramente acomodado en el deslucido sillón que sostiene hace tanto tiempo mis energías intelectuales, humedecidos y aromatizados mis labios por la copa amiga, la humeante pipa en la siniestra mano y en la diestra la consabida péñola, miraba yo con los ojos muy abiertos esas cosas informes que aparecen en los espacios ante los espíritus febriles.

Porque yo estaba un poco febril naturalmente, como lo está todo aquel desgraciado que ha de nutrirse de su propia substancia, y busca y rebusca en su imaginación algo que sirva para disipar un poco el tedio del prójimo, o para aumentarlo, que viene a ser lo mismo... Diré, para que lo sepan los profesionales, que esperaba el sublime momento de la inspiración, como antes se decía, o el de polarizarme, como ahora se dice. Pero ¡madal...! No llegaba el momento! Y eso que todo estaba dispuesto para recibirlo: el coñac y el tabaco, dos estimulantes; los chismes necesarios; la soledad augusta; el silencio más completo, no perturbado ni aún por vuelo de una mosca.

No, no se oía el vuelo de una mosca en aquella estancia... Hasta que, de pronto, oí claramente el zumbido de

uno de esos apreciables dípteros, y a él mismo lo vi descender del techo en vuelo reposado y luego revolotear ansioso por entre los chirimbolos de mi mesa de trabajo, y acercarse a la luz, y pasar repetidas veces junto a mi cara.

¡Una mosca a tales alturas! ¿De dónde saldría a esas horas? ¿Cómo pudo escapar a la mortal sentencia que condena a toda especie, cuando terminan los calores estivales que amparan y protegen a todos los seres de la creación? Sin duda, era un superviviente, pero de seguro no podría gozar mucho tiempo del don preciado de la vida. Su aparición alejó de un golpe los mil y un pensamientos que empezaban a presentarse de un modo vago e inconcreto, y me sugirió otros tantos completamente distintos, pero todos ellos dolorosos... ¡Ay! Llegará también para el hombre el día, como el que periódicamente llega para la mosca, en que no podrá vivir sobre el planeta, ya frío, cruel e inhumano. Y si alguno, el último de todos, escapa a la general sentencia, querrá también morir de cualquier muerte, aunque pueda vivir algunos años... ¿Para qué la vida, cuando ha desaparecido todo lo que la forma y la hace digna de ser vivida?

No sé por qué supuse que aquella mosca pensaba en tal momento lo mismo que yo pensaba... Sus zumbidos eran furiosos, y a mí se me antojaban ayes; su revoloteo tenía algo de vértigo que a mí me pareció rabioso y desesperado... Viéndola ir y venir, moverse sin descanso acercarse a la luz, a la copa y al tintero con una indecisión demostrativa de un fatal propósito, pensé, convencido: «¡Va a suicidarse!» Y efectivamente... ¡Se suicidó la mosca! Cayó en el tintero, donde la vi patear y defenderse instintivamente hasta morir, sin que yo hiciera nada para salvarla, pues soy respetuoso del destino ajeno.

Se suicidó la mosca... Y fué una imbecil al buscar la muerte entre la tinta que mancha y huele mal, en vez de lanzarse a la copa, donde hubiera muerto dulcemente... Bien que así me hizo un gran favor, porque al ahogarse en el coñac, yo hubiera tenido que tirar su cadáver y el líquido que me disponía a beber con tanto gusto.

¡Pobre mosca! El final de su ignorada historia me hizo volver a mi trabajo y pensar con resignación, en que a mi tal vez me sucederá lo mismo. Ahogarme en un mar de tinta, en vez de morir como otros embriagados de felicidad...

ANTONIO PALOMERO

Emilia Andrés

Modista

San Torcuato, 26 y 28, 2.º

ZAMORA

Ya llegó a Zamora

el maravilloso receptor

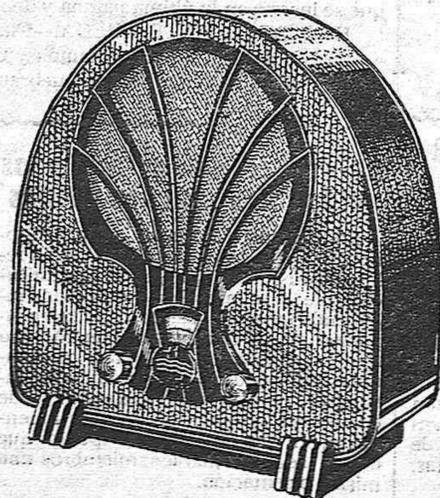
PHILIPS-830 A

a superinductancia.

¡La maravilla del año! Por 760 ptas.

Oigalo en el BAZAR J. Sta. Clara, n.º 6

VENTAS A PLAZOS



Venta de abonos

Se pone en conocimiento del público, que las parvas de abono procedente de la limpieza de la vía pública, propiedad de este excelentísimo Ayuntamiento, se subastarán el próximo lunes a las doce en la oficina de obras municipales, con el tipo mínimo de la tasación.

Zamora 7 de octubre de 1932.—El Alcalde, Cruz López.

HIJO DE

VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercería

Especialidad en Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33
Zamora

EL DIA DE AYER

Sentimos tener que empezar por el tiempo, pero no hay otro remedio porque el día de ayer estuvo magnífico, como pocos se han disfrutado este otoño. Esta circunstancia, acrecentó la animación en la feria de ganados, donde, por cierto, se armó una reyerta que si no acude a tiempo la Guardia Civil, no queda en el ferial ninguna persona ileso. Tal fué el furor que les acometió a los contrincantes, por lo demás el mercado de ganado estuvo animadísimo.

Otra noticia importantísima, y que nos interesa a todos, aunque no nos ataña directamente, es la llegada de Madrid del alcalde, no precisamente su llegada, sino los buenos resultados conseguidos en sus gestiones, en compañía del gobernador, sobre el asunto del Magisterio.

La población presentó como siempre, en su aspecto externo, una tranquilidad endémica de localidad provinciana. Todo palpita en sus arterias internas, ocultas a las miradas del transeunte viajero y del ciudadano despreocupado.

Por tanto, desconocido lector, nuestro reporter te promete no descansar un momento hasta encontrar la noticia bomba que despierte por un momento o por unos días o por unos meses tu emoción dormida.

Casa de Socorro

Fueron ayer asistidos en este benéfico establecimiento los heridos siguientes:

Ascensión Fernández, de 29 años, domiciliada en el barrio de la Peña 6, desprendimiento de la uña del dedo medio de la mano derecha, causada en accidente de trabajo.

Manuel Domínguez, de 23 años, domiciliado en el arrabal de San Frontis, calle Larga, contusión con gran hematoma en el maleolo externo del pie derecho, con probable derrame sinocilar, se la causó en un accidente de trabajo.

Maura García Lucas, de 19 años, domiciliada en la calle de Santa Clara 35 y 37, extracción de un cuerpo extraño del dedo pulgar de la mano derecha, se lo incrustó cuando estaba haciendo la limpieza de la casa donde presta sus servicios.

Movimiento de población

Nacimientos

Pedro Santos Gómez.
Luisa Martín Blanco.
Elvira de la Concepción Burgos Pino.
Tránsito Herrero Pedrero.
Cipriano Esteban Pérez.

De la Cárcel

Conducción de recluso

El detenido procesado en el depósito municipal de Alcañices Ignacio Ramos Rodríguez, deberá ser conducido

COMO UNA PROVOCACION

Ha sido trasladado de Zamora un funcionario de la Justicia que se significó bastante en la capital—y aun diríamos mejor en la provincia—por los ejemplos poco edificantes que su conducta particular ofreció a la pública sorpresa de las gentes.

Tan poco edificante fué esa conducta, que ella dió origen a que se le formase un expediente depurador en el que tenemos entendido que no ha dado por resultado ningún mérito para su hoja de servicios.

Y no sólo en su conducta privada alcanzó este funcionario judicial una reputación poco recomendable—cosa que no se puede admitir en quienes representan autoridad, porque el cargo obliga—sino que también en el desempeño de sus funciones tenía negligencias que entorpecían la recta misión que el Estado le tenía encomendada.

Ayer mismo, como colofón de burla a la rectitud que se le debe a la Judicatura, como escarnio a todo un pueblo en

donde se ha ejercido el puesto más respetable que la Justicia entrega a los hombres, este funcionario judicial armó un monumental escándalo en un centro de vida alegre, con el consiguiente rompimiento de vasos, botellas, y demás artículos, negándose a pagar la consumición hecha, como los típicos camorristas.

En prueba de admiración, de adhesión y de solidaridad, lo más destacado del antiguo caciquismo, le homenajeó con un banquete a este maravilloso personaje, como sentimiento a su traslado.

Parecía una verdadera provocación a los sentimientos del pueblo, que no deja de vigilar y que toma buena cuenta de estos detalles.

Pero, al fin, se nos quitó de encima ese lastimoso ejemplo de insensatez y desaprensión, que vibraba a todas horas en la capital, como un eco de desprestigio a las buenas costumbres y a la dignidad de la ciudadanía.

a la prisión de esta capital por orden del Juzgado de aquella localidad.

Otra vez los lecheros

La guardia municipal ha denunciado a Fulgencio Prieto por vender leche adicionada con agua.

Rogamos al alcalde que tome una medida determinada para que se acabe de una vez el abuso de los vendedores de leche.

Ayuntamiento

Muy pronto comenzará a construirse la Escuela Normal de Maestros

Anteayer por la tarde llegó en compañía del gobernador, procedente de Madrid, adonde fueron con objeto de tramitar el expediente para la construcción de la nueva Escuela Normal, el alcalde de nuestra ciudad, don Cruz López García, llegando a esta sin novedad.

Ayer a la una subimos a visitar a don Cruz o su despacho de la Alcaldía, donde lo encontramos cumplimentando con varios concejales y representaciones. A nuestras preguntas acerca de las gestiones realizadas en la capital de la república, con el gobernador y el presidente de la Diputación, que se encuentra allí todavía, nos contestó que no había quedado sin fruto el viaje.

En Madrid visitaron al director general de Enseñanza señor Llopis y al subsecretario de Obras Públicas. Con el director general de la Administración Local no pudimos cumplimentar—nos dice el alcalde—por hallarse ausente el día que fuimos a visitarle.

De las gestiones realizadas resulta, que las obras de construcción de la nueva Escuela Normal de Maestros darán comienzo a primeros del año próximo.

Por nuestra parte no podemos menos de felicitar al nuestro popular alcalde como así mismo al gobernador y al presidente de la Comisión Gestora Provincial, por las brillantes gestiones realizadas en la capital de la República en

pro del progreso y de la cultura de nuestra ciudad. No dejamos de reconocer las enormes ventajas que la construcción de la nueva Escuela Normal, ya tan necesaria, reporta al magisterio y al adelanto de la enseñanza en nuestra provincia, en cuyo futuro gran centro docente podrán tener lugar magníficos cursillos de experimentación pedagógica.

Incidentes de la feria

En una reyerta resultan varios heridos

Ayer a las cinco de la tarde se encontraban tratando la venta de una caballería en el ferial de ganado de esta capital Marcial Martín Curto, de 50 años; un hermano de esta llamado Marcelino Martín Curto; de 48 años; y un hijo del último, Vicente Marín de Castro, de 27 años de edad. Con ello se hallaba discutiendo la venta José González Blanco de 24 años y Domingo González Blanco, de 33 años.

A causa de no ponerse de acuerdo en el trato se suscitó entre ellos una reyerta que pasando de las palabras a los hechos y de estos a los palos y botetadas, hubo necesidad de que interviniera la Guardia civil.

Todos resultaron con contusiones u erosiones de carácter leve y a Domingo González Blanco le fué ocupado una pistola encasquillada.

El hecho con el atestado consiguiente, ha pasado al Juzgado de Instrucción.

El tiempo

Amaneció el cielo nublado, estando la temperatura bastante templada. Puede decirse que hizo un día primaveral, hasta el punto de sentirse a la hora del mediodía algo de calor.

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados 704,5 milímetros.

Temperatura mínima: 9 grados.

Dirección del viento: Norte.

Cantidad de lluvias: 8,2 litros por metro cuadrado.

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer:

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 707,5 milímetros.

Temperatura máxima: 17,2 grados.

Dirección del viento: Norte.

Cantidad de lluvias: inapreciable.

Notas castreñesas

Ascensos

Ha sido declarado apto para el ascenso al empleo inmediato el comandante de esta Caja de Recluta don Raimundo Hernández Comes.

Destinos

Por llevar mas de un año de permanencia en Africa han sido destinados a este Regimiento de Infantería de que procedían los cabos de Banda José Prieto Calzada que sirve en el Batallón de Cazadores número 1 y los del Grupo de Regulares número 1 Angel Baral Otero y Alejandro Matilla Herrero.

Cartelera de la Empresa SAN VICENTE

Teatro Principal
GRAN COMPANIA DE COMEDIAS
ISABEL BARRON
RICARDO GALACHE
HOY viernes despedida
A las 7 A las 10:30
Gran estreno de la comedia de Serrano Anguida.
Hombre de Presa
Un suceso clamoroso
BUTACA TRES PESETAS

Mañana SABADO
Estreno espectacular sonoro. A. Asociados
DU BARRY
(Mujer de pasión) por Norma Talmadge
BUTACA UNA Peseta

EL DOMINGO
Estreno gran U. F. A. sonora
Predilecto de los dioses
Por Emil Jannings

Nuevo Teatro
EL DOMINGO
Estreno de la super-sonora «metro» hablada en español
POLITQUERIAS
Creación de Stan Laurel y Oliver Hardy

LEA USTED la mañana

Almacén de carbones minerales y vegetales-Leña de encina en rajas

Para la próxima temporada de invierno grandes existencias de cisco en sacos de 2'50 y 4 pesetas

Todos los pedidos se sirven rápidamente a domicilio

Juan Martín Blanco
Baños, 16 -- TELEFONO, 15

Higinio Merino
Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Optica
Platería
Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas
Ramón y Cajal, 3. Zamora

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telegráficas

Se han clausurado las sesiones del Congreso Socialista

El Consejo de ayer en Palacio

En el palacio nacional, se celebró ayer mañana el primer Consejo de ministros correspondiente al mes actual, el cual fué presidido por el señor Alcalá Zamora. Los ministros acudieron a las once y media y el presidente del Consejo llegó un poco después.

A la entrada el jefe del Gobierno manifestó a los periodistas, que daría referencia de lo tratado en el Consejo, con el presidente de la República.

La reunión terminó a las tres de la tarde. A la salida, el señor Azaña dijo a los informadores:

El ministro de Estado, señor Zulueta, dió cuenta en primer término de su viaje a Ginebra y su asistencia como representante de la República española a la Conferencia del desarme y a las deliberaciones habidas en la Sociedad de Naciones.

Después se dió cuenta ante el señor Alcalá Zamora, del texto de ley de Congregaciones y Asociaciones religiosas.

El presidente firmó el decreto correspondiente para poder presentar el proyecto ante las Cortes, esta tarde o mañana caso de que no estuviera terminada la copia de las disposiciones que contiene el proyecto, el cual es de bastante extensión.

Después Carner, explicó el señor Azaña—dió referencia amplia del contenido del nuevo presupuesto que también será presentado mañana a las Cortes.

Así mismo el ministro de Hacienda, señor Carner, presentó una detallada referencia del contenido del nuevo presupuesto de su ramo, que habrá de ser presentado a la Cortes en el día de mañana. El ministro dicho facilitará mañana (hoy) a la Prensa, una nota antes de su lectura en las Cortes, del proyecto presupuestario, conteniendo las cifras globales más interesantes del mismo.

Por último, terminó manifestando el señor Azaña, que conforme habían anunciado los periódicos, era efectivamente oficial la noticia de la venida a Madrid del presidente de la República francesa, señor Herriot, el cual llegará a la capital española, el día 31 del actual, siempre que contingencias políticas que en su país pudieran ocurrir, determinaran la alteración de la fecha de su llegada.

—Y eso es todo—terminó diciendo el jefe del Gobierno.

La última sesión del Congreso socialista

A las once de la mañana de hoy comenzó su última sesión el Congreso que viene celebrando el partido Socialista. No asistieron los tres ministros del Partido ni el presidente de las Cortes señor Besteiro. También el número de

delegados fué bastante menor que en sesiones anteriores.

Se empezó dando lectura a la votación por la cual había de ser designado director del órgano del partido «El Socialista». Fué acordado por gran mayoría volver a nombrar a Zugazagoitia que lo ha venido siendo hasta ahora, continuando por lo tanto en su cargo dicho señor.

Quedaron designados después como delegado y suplente para la Internacional socialista don Francisco Largo Caballero y don Fernando de los Ríos, ambos ministros de Trabajo e Instrucción Pública en el actual Gobierno.

Se acordó acto seguido, que la Comisión Ejecutiva del Partido resida en Madrid.

A continuación hubo varias intervenciones sobre diversas enmiendas presentadas al Congreso.

Margarita Nelken encuentra imprudente el que después de haber acordado en el Congreso llevar a cabo una activa labor de atracción al Partido cerca de la mujer, se pongan ahora dificultades para su ingreso en la Agrupación Socialista a mujeres no incluidas en oficios y dedicadas solamente a los menesteres del hogar, Margarita Nelken esto lo cree impolítico. El Congreso acepta su criterio.

Después se pone a discusión el ingreso en el Partido de varias organizaciones agrarias.

El presidente del Comité Nacional, don Remigio Cabello, dijo que ya se había adoptado anteriormente el acuerdo de negar la entrada en la Agrupación Socialista a núcleos demasiado numerosos, aconsejándoles a estos ingresar en la U. G. T.

Se aprueba una ponencia sobre los conflictos obreros. Dase lectura a más de cuarenta proposiciones para que el Congreso determine de ellas con urgencia. También se aprueba que con carácter urgente se edite un libro en el cual se contengan todos los trabajos realizados por el Congreso.

Se aprueba otro acuerdo solicitando una amnistía general para todos los

obreros condenados por delitos políticos antes del 10 de agosto. Se lleva a cabo la aprobación de otro acuerdo relacionado con la revisión de las fincas rústicas y otro, que hasta que no se apruebe la Ley de Alquileres no pueda procederse al desahucio. Aprobación de otro acuerdo sobre que la minoría parlamentaria plantee un debate respecto a la crisis obrera.

Se aprueba después felicitar a los socialistas belgas por el triunfo obtenido en las elecciones celebradas últimamente en aquel país.

También se acuerda solicitar del Gobierno el indulto de los soldados condenados en Consejo de Guerra por haber éstos protestado de la mala calidad del rancho dado en el cuartel de Pineda, de Valencia, y exigir responsabilidades a cuantos guardias civiles han causado víctimas en los disturbios de carácter social.

El delegado señor Bujeda pide sea dado un voto de gracias al presidente del Congreso por el acierto con que ha sabido llevar los debates del mismo.

Se acuerda enviar un escrito de gratitud del partido a la prensa no socialista por haber, desinteresadamente, ayudado a la labor de difundir las tareas realizadas en el Congreso.

Por último, se levanta a hablar el presidente del Congreso señor De Francisco, que declara terminado aquél con estas elocuentes palabras:

—El Congreso ha examinado su pasado y su presente a la luz del día como siempre hicimos. El libro socialista nunca se cierra; tiene páginas gloriosas en las cuales no cabe ninguna rectificación. Es gloria y honra vernos unidos todos como siempre ha ocurrido, a pesar de las diferencias de matiz que caso de no existir habría que crearlas.

Termina el señor De Francisco, dando un viva a la Internacional Socialista, el cual es contestado unánimemente con una ovación atronadora.

Los congresistas, puestos en pie, entonaron el himno de «La Internacional», dándose por terminado el Congreso.

INFORMACIONES COMENTADAS

La amputación en los presupuestos

Corre estos días por la prensa europea, traducido íntegro o fragmentariamente y comentado y asentado y loado, un artículo publicado por el ex ministro de Hacienda francés, M. Francois Piétri en la «Revue de Paris», una de las más altas tribunas periodísticas del mundo. El tema del artículo y la síntesis a que puede reducirse su prolijo texto, se expresa en breves palabras.

«Es preciso, es absolutamente necesario reducir los gastos del Estado; reducirlos implacablemente.»

No se trata solo de nivelar los gastos con los ingresos actuales, como pretende hacer el actual gobierno francés, sino que es forzoso curar la manía de grandezas que ha acometido a los Estados después de la guerra europea y desburocratizarlos en una deflación de

servicios y funciones, de gastos y tributos, de intervenciones y de iniciativas.

Toda la perturbación económica que el mundo padece, desde el desnivel de la producción a la desvaloración de las monedas y, como consecuencia, la bancarrota del trabajo y el hambre y la desesperación y rebeldía de los humildes, proceden del presupuesto caro, del presupuesto insufrible, del presupuesto inquisidor que de una parte amedrenta al capital y de otra lo desmoraliza incitándolo a invertirse en la deuda, a ampararse en los monopolios oficiales y a dejarse dirigir y asegurar por la intromisión de los economistas burocráticos. Otro daño del presupuesto caro es que, difusulcando la vida del comerciante y el industrial y el agricultor modesto e imposibilitando el menestralismo provoca una concentración capitalista, que encarece la vida de todos y agrava la lucha social, haciendo más extenso y más numeroso el frente de los que, desesperados, creen que no existe ya otro arbitrio para lograr la felicidad y bienestar a que el hombre tiene derecho, que la revolución airada, la destrucción total del orden existente y la implantación violenta de nuevos métodos de producción y de trabajo y de un nuevo derecho de propiedad y de ciudadanía.

¿Cómo interrumpir la progresión de gastos a que se ven arrastrados, en un huracán siniestro, todos los Estados? La guerra impuso a la mayor parte de ellas, obligaciones que parecen sagradas: se contrajeron deudas, que es forzoso reembolsar con sus intereses prometidos: se abscribió al presupuesto nacional una muchedumbre de hombres que defendieron a su patria y rodaron de las trincheras a los hospitales y quedaron inválidos o disminuidos en su capacidad de trabajo. ¿Cómo pensar en aplicar la doctrina de la delación a las madres, que aún lloran a sus hijos desaparecidos, a las viudas, a los huérfanos?

Y luego he aquí otra causa de inflación del presupuesto; cansa, no solo inevitable, sino honrosa; el progreso, la cultura, una mayor humanización y enaltecimiento de la sensibilidad colectiva. No ha terminado la guerra de clases, pero se ha transformado. Como ha dicho Caillaux, de la extrema izquierda radical socialista, el Estado se está convirtiendo en una inmensa sociedad de seguros que garantiza una pensión al parado, una renta al anciano, un sueldo al inválido, una revancha a todo interés lesionado. Nada más justo, nada más hermoso. El concepto antiguo de la beneficencia se torna en un derecho y en una justicia.

Al pasar de este punto en adelante ya se embarullan un poco las cifras al Estado. Las iniciativas ministeriales, los compromisos de cada partido que llega al poder con un programa de reformas sociales y económicas, las demandas de las regiones y de los pueblos, creyentes en la taumaturgia del Estado-Providencia, del Estado-Dios todopoderoso, pasan por el crisol del Parlamento. Y se legisla sin mirar el coste, sin contar el dinero, sin saber las más veces con que va a pagarse cada nuevo gasto que se crea. Se aumentarán los impuestos o se lanzarán nuevas deudas. Así la opulencia de la nación, que es fecunda, se va trocando en la opulencia del Estado, que es agotadora y estéril. Y mientras más alta es la cifra del presupuesto, más angustiosa es la crisis en las industrias, mayor número de obreros se encuentran sin trabajo, más dura es la lucha que tiene que mantener cada ciudadano para resolver el problema de sostener su hogar. Y en este hogar se vive con mayor es-

trechez que antaño. A medida que el Estado es más rico, la nación es más pobre; mejor dicho, basta menos la riqueza acumulada y producida para proporcionar un mínimo de bienestar a todos.

Hace pocos días en una de las ciudades más ricas e industriales de Francia, en Lyon, es alcalde el actual jefe del Gobierno, M. Herriot, se cerraron tiendas y fábricas y se congregaron en manifestación muchos sindicatos y gremios. Acudieron al municipio y a la prefectura y entregaron un mensaje dirigido al Poder ejecutivo y al Parlamento en que se pedía una implacable deflación presupuestaria; disminución de contribuciones; supresión del impuesto de utilidades; reducción de todos los gastos públicos y administrativos del Estado, la provincia y el Municipio; rebaja, siguiendo una progresión ascendente, del salario de los funcionarios cobrando más de 25.000 francos por año (próximamente 12.000 pesetas al cambio actual), y otras cuantas reformas administrativas que rediman ante el fisco implacable a los pequeños comerciantes e industriales y a los artesanos que constituyen la médula de la nación...

El exministro de Hacienda francés, M. Piétri, tiene el valor de pedir en su comentado artículo de la «Revue de Paris», que se inicie la deflación presupuestaria disminuyendo las pensiones que se pagan a los excombatientes, como en los Estados Unidos el presidente Hoover se opuso a la liberalidad que quería tener para ellos el Congreso, aún viéndolos llegar a Washington en muchedumbres peregrinas y cercar su residencia y convertir los jardines del palacio presidencial en un campamento.

Y luego, según M. Piétri, hay que hacer «no economías de gestión, sino economías de legislación»; esto es, hay que revisar las leyes de seguros sociales y las de cultura y las de defensa nacional, sabiendo ya lo que cuestan.

Al cabo, la realidad inexorable de los números, comienza a hacer entrar en razón a los gobiernos y a los parlamentos. En Inglaterra y en Italia, en Bélgica y en los Estados Unidos se ha reconocido la necesidad ineludible, imperiosa, draconiana, avasalladora de reducir los gastos públicos y volver a los gastos públicos y volver a las cifras de los años de bienestar que precedieron a la guerra. En Francia el presupuesto de 1932 tiene un aumento de 160 por 100 sobre el presupuesto de 1914; creados impuestos nuevos y aumentados los antiguos, el déficit fluctuará entre siete mil y ocho mil millones de francos. M. Piétri propone el remedio heroico de hacer economías por esa cifra, sin atenuación ni miedo. Traduciendo todo esto a claro idioma castellano y a precisas realidades españolas, diré que no hacen falta economistas ni hacendistas para la empresa de pacificación espiritual que representa el abaratamiento del Estado; sino aquel criujano de hierro que se hecha de menos a través de toda nuestra historia y que pedía Joaquín Costa con angustia-dos trenos de Isaías bíblico.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

Se vende

la casa número 30 de la calle de San Torcuato, compuesta de planta baja y dos pisos. Renta anual 3.000 pesetas. Para tratar en la misma.

Ama de cría

se ofrece para criar. En Muelas del Pan, Isabel Pelayo. 2-1

Señora: Para vestir bien necesita nuestra orientación

Como estamos bien impuestos de los que han de constituir la moda de temporada,

en una visita a nuestros almacenes se los presentaremos todos en

colecciones de prendas

gustos aceriados, colorido selecto

y, sobre todo, precios

resultado de nuestra nueva orientación.

La Rosa de Oro

NOMBRE REGISTRADO



1883-1932

Modistas

PIELES

PARA ADORNOS

Importantes descuentos. A este artículo le hemos dedicado especial estudio especial

DEL PENSAR Y DEL VIVIR

FIESTA DE LA RAZA

Tal vez nadie ha sido tan clarividente, al hablar de la llamada «Fiesta de la Raza», como don Ramón J. Sender, en su artículo de «La Libertad» de Madrid. Esa fiesta reviste un carácter monárquico e imperialista, que la hace antipática. Hasta la fecha no ha consistido sino en un desfile de chaquets por el proscenio de un teatro o el estrado de un salón, sin otro objeto que repetir tópicos hispano-americanos y cursis. La famosa raza de que se habla, no es la española, compuesta de muchas, ni menos la americana, en que ha habido tantas y tan diversas mezclas, se trata de una supuesta raza, creada artificialmente, desde los Reyes Católicos, influida por las supersticiones de Dios y del Rey, que, a lo sumo, por su finte despótico y militarista, puede halagar a los diez o doce dictadores trasatlánticos.

Hace ya algunos años, el entonces alcalde de Madrid tuvo la dignación de invitarme para formar parte de la Comisión organizadora de la «Fiesta de la Raza.» Se hizo lo de siempre: la ceremonia oficial retórica, con los consabidos panegíricos de España y de sus héroes, se premió una composición poética en que se decía que Colón salió a descubrir América ¡Mediterráneo adelante! Por mi parte, indignado de tanta insinceridad, despotiqué a mis anchas contra la Fiesta de la Raza, Colón, Hernán Cortés y la Reina Isabel de Castilla, de la cual dije que había que desmontarla para siempre y mudarla, de paso, la camisa. Todos los asistentes, entre los cuales se hallaba doña Blanca de los Ríos, un cura y varios funcionarios, se santiguaron y el alcalde no volvió a llamarme. Hizo bien. Así se evitó escuchar otras cuantas lindezas.

Lo que puede unir espiritualmente a las Repúblicas americanas y a España no es la Raza. No hay tal Raza. Sin salir de nuestra península, los españoles somos de razas muy diferentes. Los unos somos celtas: los otros iberos, árabes los de allá, vascos los de acá. El gallego no puede sentirse hermano de raza del andaluz, ni el catalán del vizcaino, ni el valenciano del congense. ¿Cómo vamos a pretender que en toda América se rinda adoración a nuestra raza, que no sabemos cuál es nosotros mismos? Por lo que atañe a América la mezcla de razas ha sido completa. La emigración ha llevado a aquellas tierras a alemanes, a españoles, a franceses y a italianos. Todo ello sin contar con la sangre aborigen. Es demasiado pretender que un negro de Duba y un italiano de la Argentina se entusiasmen pensando que pertenecen a la misma raza que Iparraguirre que Clavé y que Fernando Gómez «el Gallo», y que eso «hay que mojarlo» y celebrarlo todos los años precisamente el día de la virgen del Pilar de Zaragoza. Claro es que en Tucumán, como en Asunción, en Lima en Buenos Aires o en Tacahualpa, no se toma la fiesta en serio; se reduce a una solemnidad diplomática que tal vez, en España interese a los imperialistas retrógrados que se emocionan escuchando la militarista «Marcha triunfal» de Rubén Darío, el poeta de las casacas bordadas, o las patrioterías estrofas del «Dos de

Mayo» de don Bernardo López García.

¿Es que somos enemigos de toda aproximación hispano-americana? Casi casi estamos por contestar que sí, tanto se ha abusado de la famosa palabra hispano-americanismo. Pese a tal, sentimos solidaridad con todos los nacidos de madre y entendemos que todo lo que sea crear intereses comunes, estrechar lazos de afecto, evitar guerras y desarrollar intereses comerciales e intelectuales es una labor esencialmente humana y una de las primeras que todos los pueblos vienen obligados a realizar. Grande es la distancia que nos separa de América, pero hay algo que nos une y es el lenguaje, y eso es lo que hay que evitar que se pierda o se adultere por interés de todos, y eso es lo que hay que procurar que siga uniéndonos, para que al venir los unos de allá y marchar los otros de acá nos hallemos en el solar ajeno como en la propia casa.

Esto es lo más interesante. En vez de celebrar fiestas anuales en un día determinado, lo que debiéramos hacer es trabajar de una manera constante para crear intereses comunes. Una franquicia aduanera haría más por la unión espiritual de las Repúblicas americanas y España, que todas las disertaciones hueros de los ensalzadores egoístas de las glorias de sus antepasados, que no pueden sino molestar a los que queremos hacer pasar como inferiores en intelectualidad y en heroísmo. El reconocimiento de la ciudadanía española a todo americano, fuera de origen italiano o chino, por el hecho de pisar tierra española, estrecharía los lazos de afecto y de comprensión mucho más que unas estrofas con condóres y sinsontes. Se dirá que soñamos los idealistas cuando colocamos el interés humano sobre el nacional, pero en la vida nada hay verdadero sino los sueños; nada hay real, como decía Hegel, sino lo ideal y nada práctico sino lo teórico, y son justamente los ensalzadores de lo práctico los que caen en las declamaciones cursis y estériles y los que no han hecho, desde que los conquistadores del siglo diecisiete fueron allí a calmar el hambre y a satisfacer sus instintos de aventureros desharrapados, sino indignar a los habitantes de los países conquistados, en fuerza de exacciones y de despotismos (pese a las tan elogiadas Leyes de Indias y a sus aplicadores frívolos), encender hogueras de odio y abrir abismos entre pueblos que hablan idéntica lengua, abismos que pudieran llegar a ser insondables.

Si, por un momento, pudiera ser yo árbitro de los destinos de mi patria, reformaría la Constitución concediendo a todas las naciones de origen español, el derecho de enviar a nuestras Cortes un diputado, con dietas dobles a las señaladas a los nacionales, por los gastos que origina la residencia en país lejano. Este grupo parlamentario pesaría en las decisiones del Congreso, calmaría las luchas entre los partidos y sería una especie de Asamblea Americana de paz. España recibiría sus consejos, como la madre escucha los de

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas Ayer por la noche

Telefónicas

Varios síntomas de inquietud social en Levante

Movimiento obrero en Barcelona

Barcelona.—A primeras horas de la mañana de ayer, se recibieron noticias urgentísimas de la Jefatura de policía, en las que se notificaba que por distintos lugares de la ciudad circulaban numerosos grupos de extremistas que se dedicaban a coaccionar a los obreros de todos los ramos invitándoles a abandonar el trabajo.

Inmediatamente se dieron órdenes por la primera autoridad gubernativa, para montar todos cuantos servicios fuesen oportunos y necesarios a fin de evitar la menor alteración de la tranquilidad pública.

A pesar de todas las medidas tomadas por los agentes de policía y fuerza encargada de velar por el orden, las coacciones iban siendo más numerosas, especialmente en las barriadas de gran densidad obrera donde se encuentran enclavadas la mayor parte de las fábricas, talleres e industrias de Barcelona.

Desde todos los talleres y despachos industriales se pedían urgentemente auxilios a la fuerza pública.

Las casas Godó, Planel, Serra y Ballet solicitaron con extremada urgencia inmediato envío de fuerza armada a fin de evitar a todo trance los incidentes que se estaban ya desarrollando en sus talleres respectivos.

También fueron coaccionados por los extremistas todos los obreros que trabajan en las obras que se realizan en la prisión celular, amenazándoles seriamente caso de no querer abandonar el trabajo.

La policía ha logrado practicar algunas detenciones.

Se ignoran las finalidades del mo-

vimiento y las causas que puedan haberlo motivado. Unos aseguran que las causas se deben a una serie de conflictos, todavía pendientes, que hace ya tiempo fueron planteados sin haberse podido llegar a una solución definitiva. Algunos de los conflictos son de «Nueva Vulcano», donde no se han solucionado todavía a pesar de haber dicho la casa Cabal que estaban en vías de arreglo. Están en huelga, desde hace veinte días, ochocientos obreros. El movimiento se considera en extremo grave, porque muchos obreros han respondido al llamamiento de los Comités de huelga para secundar el paro.

Los obreros visitan al gobernador

En el Gobierno se presentaron doscientas obreras de la fábrica Godo, las cuales sólo pretendieron una entrevista con el gobernador, el cual, por encontrarse enfermo no pudo salir a cumplimentar con la comisión.

Esta fué recibida por el jefe de la Sección de Trabajo, a quien manifestaron que la causa de haber declarado la huelga era por haber sido detenidos dos delegados del Sindicato Unico y agregaron que no se reintegrarían al trabajo hasta que no fueran puestos en libertad, si bien accedían a los deseos de las autoridades para disolverse pacíficamente.

Obreras que piden protección

Una comisión de obreras de la fábrica de Ferrer visitaron al señor gobernador, haciéndole presente que necesitaban su protección ya que al entrar al trabajo habían sido coaccionadas por otras compañeras.

El gobernador no recibe

En el día de ayer el gobernador no ha recibido a los periodistas por hallarse indispuerto. Ello ha imposibilitado el poder tener noticias oficiales del movimiento.

En el momento, se ignora si los Comités nombrados para la huelga conseguirán llegar al paro general en Barcelona, ya que parece que algunos ramos no han prestado su conformidad.

De la evasión de los presos.—Exceso de alarma que resulta cómico

El juzgado especial nombrado para actuar en el asunto relacionado con la evasión de la cuarta galería de esta prisión provincial, ha hecho un reconocimiento acompañado de los ingenieros nombrados como peritos, habiendo examinado detenidamente las salidas subterráneas descubiertas hace tiempo. Se ha comprobado que había dos minas, una directa al alcantarillado general y otra que desde la celda número

114 se dirigía a ésta. Se levantó un detallado plano de la situación de ambas minas.

Ha circulado insistentemente el rumor de que se estaban practicando trabajos para construir una mina subterránea de grandes dimensiones con el objeto de hacer volar todo el edificio. Intervinieron, con el fin de averiguar lo que hubiera de cierto, varios ingenieros geólogos, que practicaron una minuciosa inspección, la cual dió por resultado un dictamen, según el cual, no se estaba haciendo ninguna clase de trabajo de los antes mencionados, comprobándose que los ruidos sospechosos que indicaban alguna anomalía dentro del establecimiento procedían del ruido que las fichas del dominó en cuyo juego se entretenían varios reclusos, al ser golpeadas sobre el mármol, repercutían en varios sitios de la prisión.

El gobernador se entrevista con el Comité de huelga

Valencia.—El gobernador recibió al Comité de huelga de los obreros del Astillero de la Unión Naval de Levante.

La entrevista se limitó a un cambio de impresiones acerca del conflicto sin que de momento se hiciera por parte de la autoridad mas indicaciones que las consecuencias que pudiera tener en el caso de que persistiese la huelga.

Las consecuencias se refieren principalmente a los perjuicios que se ocasionarán a los obreros.

Dr. Ruiz de la Cuesta

EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

ENFERMEDADES

DE LA

Garganta, Nariz y Oídos

TELÉFONO, 303

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7

SANTA CLARA, 26. — ZAMORA

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Venta

de una casa sita en la calle de la Manteca, n.º 9. Para precio y condiciones, informarán en la misma.

Cándida Tola

Modista

TRABAJO TALLER Y A DOMICILIO

Puente, 12, 2.º - Zamora

Calzados de otoño - calzados confortables - calzados irrompibles

Zapatos - Botas - Leguis - Zapatillas
PARA HOMBRES - PARA MUJERES - PARA NIÑOS

Todo cuanto pueda proporcionarle bienestar y ECONOMIA, lo hallará VENTAJOSAMENTE en nuestras SUNTUOSAS secciones de

Calzados Rivera

Madrid

Zamora

CRONICA DE LA PROVINCIA

LA RED DEL ALCANTARILLADO DE TORO

Agonía de una ciudad que se hunde

(Crónicas de nuestro enviado especial)

VI

Cerrábamos ayer nuestra crónica con una interrogación y apuntando al final de ella un hecho—el de falta del expediente—que abren ancho cauce a cuantas sugerencias puedan hacerse a los lectores. Hoy podemos añadir algo más; según nos informa por teléfono el ingeniero señor Jaudenes, que como recordarán nuestros lectores fué el encargado de emitir el informe técnico, trabaja a las órdenes de don Pedro Martín, diputado agrario, íntimo amigo de Marroquin. ¿Hasta donde puede guardar relación el retraso del expediente y a la amistad de Marroquin con uno de los jefes de quien tenía que hacer el informe?... Conviene esclarecer esta duda, porque ahora resulta que el informe que emiten los técnicos no se ajusta a sus manifestaciones verbales, durante su estancia en Toro. Nos aseguran personas bien informadas que el informe en cuestión señala unas ligeras modificaciones a introducir y que—esto ya es cosa particular—el señor Marroquin se presta de buen grado a subsanar los defectos ligeros que se señalan en el informe.

Es decir, que el pueblo de Toro vio cercano el día de la justicia, confiando en las palabras del ingeniero señor Jaudenes, cuando afirmó en público que las «obras estaban mal hechas» y que así lo haría constar en el expediente, vé como estas esperanzas se vienen a tierra, porque «el informe técnico escrito no coincide con el emitido verbalmente, por quien HACE ESTE INFORME». Y por otra parte, nadie se explica cómo pueden saber los encargados de emitir el dictamen «que el señor Marroquin está dispuesto a subsanar las pequeñas deficiencias observadas en la red de alcantarillado». Si lo suponen, no hay por qué afirmarlo. Si lo afirman es que lo saben. Y si lo saben por manifestación del señor Marroquin, prueba es de que éste no ha estado distanciado de quienes tenían que redactar el informe y conocía el mismo. O no hay lógica en el mundo...

Hasta ahora, querido lector, nos hemos limitado, nada más, a hacer una exposición escueta del asunto, mejor dicho, de la historia del mismo, pues si bien es cierto que en líneas generales era conocido de casi todos los zamoranos, también es verdad que muchos detalles de los señalados por nosotros en esta información, eran desconocidos hasta para muchos ciudadanos de Toro

y cuenta que nadie más afectados que ellos ni más interesados, en desentrañar la historia de las obras que han sumido al pueblo en una ruina económica incalculable.

Ahora, terminada la exposición del asunto, es cuando comienza la verdadera campaña por parte de nuestro diario; no cejaremos en nuestro empeño hasta que Toro se vea libre de la pesadilla actual. Para mejor conseguir nuestros fines, sin perjuicio de opinar por nuestra cuenta y apuntar en sucesivos artículos la solución que a nuestro juicio, puede tener este asunto, creemos oportuno hacer un llamamiento a todos los vecinos de Toro. Durante la estancia de nuestro enviado especial, se publicaron dos manifiestos, suscritos por personas honorables, que marcaban alguna orientación y pretendían señalar un camino a seguir hasta la total liberación de Toro. No los publicamos ni los comentamos porque a falta material de tiempo y espacio para ello, no los juzgamos oportunos ya. Pero éste es el camino a seguir; conviene que el mismo pueblo nos oriente. Cada ciudadano que tenga una idea que exponer o una solución que apuntar, debe dirigirse al periódico, en carta, haciendo el resumen de aquello que él crea más factible y seguro para llegar al final que todos deseamos.

Nosotros atenderemos todas estas iniciativas que se nos aporten y las acogeremos con el cariño que se pone siempre en las causas justas y empeños nobles. No hace falta literatura, sino cerebro. Aparte, claro está, de que no siendo a propuesta de nuestros comunicantes, no daremos nunca su nombre ni publicaremos su escrito, pues no se trata de colaborar materialmente en el periódico, sino de aportar el esfuerzo de cada uno a la obra emprendida por el bien de la Ciudad hermana.

Y para terminar, por hoy, permitáseme destacar, por incomprensible y extraño, el silencio de los demás diarios de la localidad. Si el periódico no es la creación de cada hora y minuto en la vida de la provincia, ni el receptor de los anhelos y dolores de cada Ciudad o pueblo, no tiene razón de ser y existir. Ni la campaña justa contra «El Porvenir» ni ésta otra de reivindicación del pueblo toresano, ha encontrado eco en sus columnas. Menos mal que el pueblo, que se da cuenta de las cosas, sabe tenerlo en cuenta y cobrarse con la misma moneda: la indiferencia.

Y la única vez que se han ocupado del caso de Toro—como hizo «El Correo» hace unos días—ha sido para alegrarse de la ruina de la Ciudad ya que esto o cosa parecida, es felicitar a los representantes de Marroquin, por haber ganado el pleito promovido contra el Municipio Toresano.

M. CARBAJO LORA

De Fuentesauco

En plena descomposición

Los antiguos partidos históricos, que durante cincuenta años nos han venido gobernando, se hallan en plena descomposición.

Al desaparecer las últimas figuras, los restos de esos partidos, guiados por un instinto de conservación, se refundieron en uno solo, el *albista*, y como tal lucharon con carácter monárquico en las últimas elecciones municipales y a Cortes, sacando triunfantes a todos sus candidatos; bien es verdad que emplearon para conseguirlo todos los viejos resortes que caracterizaron a los partidos de la restauración,

Pero esta guerra es más aparente que real, porque es un partido sin contenido doctrinal, personalista y sonando a hueco. Es un partido puramente negativo, cuyos elementos directivos, para no perder su antigua preponderancia, se unieron ante el temor que les inspiraba un grupo de hombres que, levantando la bandera de la santa rebeldía, les presentaban batalla, sin más valimientos que el de sus ideas, encerradas en un programa de afirmaciones democráticas, les minaban el terreno con sus predicaciones y sus obras y amenazaban con destruir el tinglado de la farsa que se habían creado.

Y bien destruidos están, porque es

Se vende

otra casa, Plaza de San Esteban, 4, con grandes paneras, corrales y cuadras, y un piso habitable. En la misma darán razón.

ANUNCIO

La Junta Liquidadora de la suspensión de pagos de don Alfredo Cabello Fernández, admite proposiciones por escrito por un plazo improrrogable de 20 días, a contar desde la fecha de este anuncio para la venta de todos los bienes recibidos del mismo.

Para optar a todos o parte de dichos bienes, deben los licitadores dirigir sus proposiciones al Presidente de la Junta, Viriato, 8, o a las oficinas del Banco Español de Crédito de esta plaza.

Se advierte a cuantos quieran concurrir a la compra de estos bienes, que se ha hecho una rebaja considerable en su tasación.

Zamora, 11 de Octubre de 1932.—
Por la Junta Liquidadora, S. Enriquez.
3-1 (a)

un partido que le sobra cuerpo y le falta cabeza; le sobra cantidad, pero le falta calidad; pues los pocos o muchos hombres de más o menos valer que tenía, asqueados de una labor negativa, se han incorporado a otros partidos, y solo cuenta ya con esa masa dócil y tímida, pero también descontenta, contenida tan solo por su incomprensión, por la presión de las tierras y por temor a peligros imaginarios.

La larga actuación ha sido completamente nula, más que nula, perjudicial. La instrucción abandonada: la dejación de autoridad patente; la administración municipal desastrosa y los repartimientos una justicia notoria.

Este ha sido el cuadro trágico de nuestros destinos.

Fuera de esto, no queda absolutamente nada que nos recuerde el paso de un solo hombre (si se exceptúa a los señores Galván y Villalba, a quienes rindo, ya muertos, el tributo del reconocimiento popular) por nuestra administración municipal. Digo mal; queda el recuerdo de ese famoso *panteón de las miserias*, inrri de un laborioso parto de los montes, que dieron a luz ese ridículo esperpento, llamado a desaparecer tan pronto como se tome el panteón de las ilegalidades, Bastilla del caciquismo, ya en ruinas, y que caerá avergonzado por el peso de la historia.

Para colmo, en la agonía de ese partido se le van sus dos mejores puntales: uno, el que aparentemente llevaba su dirección. Otro, el que en realidad guiaba la nave, siempre con la proa puesta hacia donde él quería.

Esto se va a pasos agigantados. Se marchó el alcalde jefe y como la política, igual que la física, sienten horror al vacío, a monárquico muerto, monárquico y medio repuesto.

¿Quién debió recoger esta débil herencia? Cualquiera, si se ha de seguir la línea descendente sin solución de continuidad. Ninguno, si se hiciera una política republicana firme, diáfana, justiciera y socializante como exigen las modalidades del presente.

Ya tenemos nuevo alcalde. Está bien. Lo mismo que ayer, como hace treinta, cuarenta años, como siempre. Todos los cargos en manos monárquicas y así, cuando vengan las elecciones, emplearán, para continuar viviendo, todos los resortes que dá el poder.

Mas, no olviden que viven en plena descomposición, y que lo hecho no es más que un parche, un puntal a un edificio que se desmorona y que fatalmente caerá, pues hay situaciones en la vida de los pueblos que no se remedian con vanas palabras ni discursos, sino con sentido de la realidad y espíritu de comprensión.

Y como el movimiento se demuestra andando, esperemos andando el movimiento.

DANIEL GARCIA

De Villanueva del Campo

Se suicida un joven disparándose un tiro en la cabeza

A primeras horas del día 11 del actual, comenzaron a correr rumores por este pueblo de que se había suicidado un joven de 19 años, vecino de esta localidad.

Enterada la Benemérita del puesto empezó enseguida a practicar averiguaciones acerca del rumor circulado.

En un corral que posee el vecino de ésta, Félix Feroso Bolaños, fué encontrado el cadáver del hermano de éste llamado Antonio, de 19 años de edad, soltero, huérfano de padre y madre, el cual vivía con el citado Félix, trabajando en su compañía. Tenía junto a él, una pistola antigua de calibre 16, cargada con dos cápsulas, una de ellas vacía.

Inmediatamente se personó en el lugar del suceso, el juez municipal acompañado del médico titular, quien reconoció al suicida y certificó su defunción. Le apreció una herida penetrante en la región temporal derecha, con salida de masa encefálica, habiéndole producido el proyectil la muerte instantánea. Según declaración del médico, el desgraciado Antonio se había quitado la vida una hora antes de ser reconocido.

Se le encontró en uno de sus bolsillos de la americana una carta escrita de su puño y letra, la cual decía que se mataba porque se acordaba de su padre, que no se culpaba a nadie de su muerte. Según por noticias recogidas el padre de Antonio y Félix falleció el 15 del mes pasado a consecuencia de una caída que sufrió del caballo cuando regresaba a este pueblo procedente de la villa de Benavente.

El desgraciado joven había ido desde la casa de su hermano al corral para recoger abono, llevando ya el propósito de suicidarse.

El cadáver fué conducido al depósito judicial dónde se le hizo la autopsia.

De Madridanos

Concentración de fuerzas

Han sido concentradas en este pueblo varias parejas de la Guardia civil de los puestos de Venialbo y Moraleja con objeto de garantizar el orden público, y la libertad de trabajo.

De Corese

El alcalde solicita auxilio de fuerzas

El comandante del puesto de esta localidad ha enviado al gobernador de la provincia un escrito diciendo que el alcalde de esta localidad le solicita auxilio de fuerzas.

Las causas de esta concentración son que se teme que los obreros a juzgar por su actitud, no querrán comenzar los trabajos de la vendimia.

TODOS LOS DIAS...

recibimos infinidad de géneros de invierno, directos de fábrica. Ahorrará dinero haciendo sus compras en los

Almacenes Emilio Prieto

Precio fijo.-Sagasta, núm. 35

DEL MOMENTO POLITICO

Discurso del señor Casares Quiroga en Lugo

Como ya dimos cuenta oportunamente, el señor Casares Quiroga habló hace poco en la asamblea que la ORGA celebró en el Teatro Principal de Lugo. Aquello que dijimos entonces fué solo una noticia escueta. Hoy, con más detalles ya, de aquel acto, ofrecemos a nuestros lectores un extracto del discurso pronunciado por el ministro de la Gobernación.

Hay—dijo—toda una labor de ciudadanía, toda una labor de revaloración del espíritu cívico en Galicia, que exige ser realizado y de ella nadie puede pretender, ni ningún partido desear, tener monopolio. Nosotros, por propio prestigio, hemos de ser inflexibles en esta conducta. Pero insisto en ello: cuando tropecemos con gentes que obren de la misma manera, nos uniremos a ellas en estrecha solidaridad para acabar de una vez con las malas costumbres políticas y para dejar desbrozado el campo en que puedan librarse luchas por un ideal pero jamás zancadillas políticas del estilo más bajo.

El partido republicano gallego sería un partido suicida, sería un partido que careciera de toda idea de su responsabilidad, si no tratase de ponerse en contacto y en colaboración con los demás partidos nacionales en la obra de la nueva estructuración de España.

Han querido las circunstancias que el primer acto político que un partido republicano celebra en España a raíz del discurso pronunciado en Santander por el presidente del Consejo de ministros sea esta asamblea del partido republicano gallego, y ello determina la necesidad imperiosa de que este partido adopte una actitud ante el problema que se plantea en toda España.

El señor Azaña, en su ya célebre discurso de Santander, señalaba la necesidad de constituir un bloque, una federación de izquierdas parlamentarias, para forjar un arma de gobierno que permitiera en el futuro, sin sacudidas, afrontar el problema de la retirada de los ministros socialistas en la colaboración que prestan hoy al Poder público.

La proposición aceptada por la asamblea

Ante esta prueba de previsión política, de decisión política, todos los partidos tienen la obligación de definir

claramente su actitud. El partido republicano gallego la ha definido en una proposición aceptada por la asamblea.

Dice así: «La minoría parlamentaria del partido republicano gallego, por acuerdo expreso de la asamblea regional, integrará el bloque parlamentario o federación de grupos parlamentarios de izquierda que se forme con objeto de constituir un instrumento de gobierno que responda a las aspiraciones republicanas del país.

La asamblea regional del partido republicano gallego declara su propósito de intervenir en la política general del país, coordinando su unidad de acción y de principios con un partido nacional de clara significación izquierdista; y al efecto, para dar realidad a este pensamiento, acuerda otorgar un voto de confianza al Comité ejecutivo regional y a la minoría parlamentaria para que en el momento que estime preciso, y previas las gestiones necesarias, firme o pacte una alianza con el partido nacional de izquierda más afín.» (Aplausos.)

Tal es el acuerdo tomado por la asamblea del partido republicano gallego, celebrada esta mañana.

Las aspiraciones del partido republicano gallego

El partido republicano gallego procede de la primitiva Orga, a través de la Federación republicana gallega, organismos que nacieron para conquistar, para conseguir una triple finalidad, la siguiente: la implantación y afianzamiento de la República en España, la conquista de la autonomía para nuestra región y la implantación y afianzamiento de esta autonomía cuando ya hubiera sido otorgada por las Cortes.

Y en tanto esta triple finalidad no sea del todo lograda; en tanto la autonomía para nuestra región no sea conseguida para nuestratierra; en tanto el Estatuto no esté implantado; y nosotros, a través de nuestro partido, no hayamos influido para que este Estatuto esté organizado con arreglo a normas de izquierda, el partido republicano gallego, a mi juicio, no debe desaparecer. (Fuertes aplausos.)

No se fundirán con los de Acción Republicana

Y esto por varias razones. En primer

lugar, porque tengo la sospecha de que si esto se realizase y nosotros plegásemos nuestras banderas y licenciásemos nuestras huestes, indicándoles como única finalidad después de la marcha seguida la de que ingresasen en el partido de Acción Republicana, muchos de nuestros afiliados se resistirían a seguir ese camino. ¿Y por qué? Porque hay muchos que sienten con mayor intensidad los problemas inmediatos de Galicia que las cuestiones generales de España, y si hoy están en nuestras filas es porque, siendo republicanos y gente de izquierda, son, sobre todo, gallegos galleguistas. (Aplausos.)

No hay que hacerse ilusiones. Fundido nuestro partido en otro de tipo nacional, diluida en él toda esta expresión del sentimiento regional, quedaría convertido en una minoría de ese otro partido, regida a través de un comité remoto que no sentiría tan hondamente como nosotros los problemas de nuestra región, y por eso jamás podría tener su actuación la eficacia para la consecución del Estatuto y su implantación, que puede alcanzarse con la actuación del partido republicano gallego. (Aplausos.)

Pero seguirá la misma cordial colaboración

Podrá en el futuro llegar a formar parte de las huestes de Acción Republicana; pero lo que yo digo desde aquí es que jamás prestará a Acción los servicios que le puede prestar el partido republicano gallego con la colaboración real, cordial, efusiva que le ha prestado siempre.

Hacia una fusión de grupos parlamentarios

Yo creo que sin llegar a una fusión de partidos hay que marchar a una fusión de grupos parlamentarios de izquierda republicana, y esto con toda decisión y con toda diaphanidad, asintiendo previamente cada uno de los grupos parlamentarios que hayan de fundirse y constituyendo los diputados que hoy los forman un grupo único, con denominación única, con aspiraciones únicas, con disciplina única y firme y con una sola voz para representarle y expresar la opinión de su mayoría. (Aplausos.)

Si la fusión de los grupos parlamentarios llegase a realizarse en esa forma, que yo entiendo que sería la única eficaz, entonces tendríamos en las Cortes un grupo perfectamente definido, que colaborando de momento con el grupo socialista y en la responsabilidad del Poder, pudiera mañana convertirse en núcleo de cristalizaciones de un órgano de poderes eficientes.

De este modo, el partido republicano gallego, al aceptar esta propuesta y al disponerse a realizarla, no renunciaría a su vida de partido dentro de Galicia; pero tendría aquellos contactos íntimos con la política nacional, a lo que obliga no sólo su actual intervención en el Gobierno de la República, sino la necesidad de estar colaborando siempre en la resolución de los problemas nacionales.

En autonomía Gallega

A continuación habló de la autonomía gallega. En este punto—dijo—el partido republicano gallego que

Colonia escolar zamorana en el Sardinero

Sanfillana del Mar.—Cuevas de Alfamira.—Torrelavega

Se penetra en la cueva antigua por una puerta que da acceso a lo que pudiéramos llamar el vestíbulo y que constituyó la vivienda de los trogloditas. Mide toda la cueva 270 metros aproximadamente de longitud.

En el vestíbulo tenían la cocina, a juzgar por las cenizas en ella encontradas, y junto a la cual había huesos calcinados de animales, caracoles, conchas y vértebras de peces que nos hace pensar en la clase de alimentación y en la existencia del fuego.

Se pasa luego al salón de las pinturas que por tener el techo bajo fué elegido por los artistas prehistóricos como lugar preferente de sus creaciones pictóricas.

Como sustancia colorante usaban el carbón vegetal, para los tonos oscuros, y el ocre que da los matices rojos, amarillos, pardo, rojizo y terroso. Estas materias en general, eran trituradas y preparadas en forma líquida, probablemente con grasas de animales.

Los grabados o pinturas están superpuestos unos a otros en orden de antigüedad y perfección.

Fijándonos en el techo de la caverna observamos un cierto número de protuberancias plásticas, esferoidales u ovaladas; todas ellas naturales, y que el hombre prehistórico supo aprovechar y colorear para dar más realce y perfección a la figura, añadiendo la cabeza, los pies, o la cola que le faltaba para completar el dibujo; todas ellas son muy animadas y expresivas representando distintas posturas del animal en actitud de descanso.

Recordamos haber visto un jabali, en actitud de carrera, un bisonte sin cabeza, un bisonte en pie, un bisonte en actitud de desperezarse, un bisonte echado y que es una de las más hermosas pinturas; un caballo salvaje, una cierva, etc. A esta sala se la ha denominado la «Capilla Sixtina» del arte prehistórico. Parece que debió ser considerada por sus habitantes como templo y lugar de oblación. Su antigüedad, hacen ascender los arqueólogos, de 15.000 a 20.000 años.

Se pasa luego a un gran «hall»; le sigue un corredor que da paso a la magnífica sala de 18 metros de anchura, cuyo techo es parecido en lo grande al de un gran teatro: es un problema de equilibrio arquitectónico. Hay además otras tres salas y dos galerías de escaso interés.

La cueva nueva fué descubierta en el 1928 por el ingeniero de caminos don Alberto Corral.

El asombro que produjo a los niños la entrada en esta cueva es indescriptible.

Jamás podían ellos imaginarse cosa tan fantástica y tan original como la que nos presentaba la propia naturaleza, oculta hasta hace poco a los ojos humanos.

Las filtraciones de agua a través de las capas de carbonato cálcico, ha ido depositando, gota a gota los residuos que dan lugar a las variadísimas y caprichosas estalactitas y estalagmitas que iluminadas con focos eléctricos de variadísimos colores, dan el aspecto de una suntuosa cueva en donde moran las hadas y los magos de lenguas barbas, que tienen encantadas a las princesitas de nuestros cuentos.

Pasada la primera impresión y repletos de la sorpresa, nuestros pequeños, ayudados por el guía, se entretienen en descubrir en cada pieza un objeto, un animal o una estatua. Recordamos haber descubierto una fuente en forma de conchas superpuestas en orden descendente: una columna torneada; una rata que trepa por otra columna; un nazareno de los que salen por Semana Santa; una estatua tallada de la virgen con el niño; un joven empujando una piedra titánica; una torre con su cúpula en forma de botellón y un abigarrado conjunto de cúspides y torres góticas, que parecen una ciudad neolítica. De todo esto deducimos, que en materia de arte el hombre no ha inventado nada; se lo da todo hecho la naturaleza y su papel se reduce a imitarla.

Salimos complacidos y muy contentos, rematamos nuestra excursión en Torrelavega. Allí nos esperaban los maestros nacionales don Paulino Antolín, don José Fernández Esteban y el camarada Juanito Villamazares, estos dos últimos paisanos.

Una vez apeados en la plaza, nuestra preocupación fue repartir las meriendas y que descansaran unos minutos los pequeños, para lo cual, el paisano Fernández Esteban nos dirigió a un círculo obrero de recreo próximo, donde hizo alarde de su peculiar actividad y amor a la fierruca, ordenando que sirvieran a los pequeños paisanucos unas pastas y licores. Después de visitar la Catedral, la Coral, donde se nos dieron cariñosos recuerdos para el maestro Haedo, y el Ayuntamiento, rematamos con una función de cine en el salón Pereda, con que nos obsequió el simpatísimo maestro de Torrelavega señor Esteban.

Después de agradecer a todos cuantas deferencias nos dispensaron salimos para Santander cantando sin cesar y regresando felizmente.

MICO

Royal Trust Mecanográfico

S. A. E.



nadora automática con motor y a mano. Las marcas, bajos precios. Visitan esta plaza nuestros competentes brería de DON FELICIANO IGLESIAS, calle del Riego. RDO GARCIA, Castelar, 25.—ZAMORA. D. Tel. 1468.—VALLADOLID. 15: Tel. 12513.

Chalecos :: Chalecos :: Chalecos
CASASECA
Camisas :: Camisas :: Camisas
CASASECA
Santa Clara 6
Sombros-Sombros-Sombros
CASASECA
:: La Casa de las corbafas ::

NUEVO
Pasaron las car

 Jamás debe teñirse
LOCION
 verá desaparecer sus
 encanta. Loción higi
 vuelve al cabello el
 no contiene ni un so
 ta; es inofensiva, no
 emplearse con la mi
 dimiento nuevo, rac
 dera revolución des
 perjudiciales o ina
 admiten otra por sus
 De venta en
ZAMORA
ALVARO GARC
 AGENTE GENERAL: F. MACHE

CONFERENCIA DE MADRUGADA

De la sesión de ayer en el Congreso

El señor BESTEIRO abre la sesión del Congreso a las cuatro de la tarde. En el Banco azul no aparece ningún titular del Gobierno. En los escaños se advierte poca animación.

El diputado catalán señor JIMÉNEZ, pide se aclare lo relativo al orden público en cuanto concierne al Estatuto catalán, por existir gran confusión respecto a este punto. A continuación protesta de la expulsión de un moro amigo de la zona española de Marruecos atribuyéndola a la inteligencia entre el alto comisario de España y Francia. Esto hace que los agentes de la policía francesa cometan toda clase de excesos en la zona española.

BARRIOBERO protesta de la conducta del jefe de policía de Barcelona diciéndole que es hora de que el Gobierno se decida a hacer cumplir la Constitución, tanto en Barcelona como en otras provincias de España. A continuación trata de los abusos cometidos por la guardia civil en algunos pueblos, pidiendo al Gobierno que dicte normas para poder exigir las responsabilidades a quienes se proponen. Protesta también de la forma en que los Tribunales aplican la ley del jurado.

GOMARIZ, solicita que se active el proyecto de orden judicial. Denuncia las anomalías que existen relacionadas con la inscripción de los hijos en los Registros Civiles, debido a la supervivencia de las anteriores leyes que se oponen a las votadas por las Cortes.

LÓPEZ VARELA solicita mejoras de sueldo para los maestros de las cárceles, rogando que se active la construcción de escuelas nacionales.

RAMÓN FRANCO protesta de la detención gubernativa de dos muchachos catalanes, mantenida a pesar de haber sido libertados por el Juez que ordenó la detención. Excita a que se supriman las prisiones gubernativas. Dirige al señor Azaña un ruego solicitando que se considere como tiempo de permanencia en filas los siete meses que estuvo en Villa Cisneros, un muchacho deportado con motivo de los sucesos de la cuenta del Llobregat.

SAMPER protesta de la prohibición establecida por el Gobierno para la importación de carbones ingleses.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS declara que no es cierta esta medida que se atribuye al Gobierno, puesto que, aunque se pretende resolver la crisis obrera, se buscará la fórmula de hacerlo sin lastimar otros intereses respetables.

Terminados los ruegos y preguntas, continúa la discusión del proyecto de Ley sobre sustitución de los concejales nombrados por el artículo 29 de la Ley electoral.

La Comisión acepta un voto particular del señor COCA, pidiendo que la fecha para la elección de los concejales sustitutos tendrá que anunciarse con un plazo de tres meses de anticipación.

GUERRA DEL RIO, defiende una enmienda de los radicales pidiendo que las comisiones gestoras que sustituirán a los Ayuntamientos destituidos, sean nombradas automáticamente, puesto que el nombramiento por el Gobierno constituiría un descrédito para éste.

Propone que los Ayuntamientos elegidos tomen posesión de sus nuevos cargos antes del primero de enero próximo.

Entre los señores GUERRA DEL RIO y PEREZ MADRIGAL, se entabla vivo diálogo que corta el presidente.

El señor GUERRA DEL RIO insiste en manifestar que lo que se pretende hacer es contrario a la decencia democrática de la República.

SANCHEZ COVISA, por la Comisión dictaminadora, rechaza la enmienda. Igualmente rechaza el nombramiento automático de las Comisiones gestoras, creyendo que a este procedimiento es preferible la libre elección por el Gobierno.

GUERRA DEL RIO.—Está visto que la Comisión sólo acepta las fórmulas que permitan al Gobierno nombrar los Ayuntamientos por su cuenta. Eso es

una vergüenza para la mayoría y para la Cámara.

Nuevamente interrumpe el señor PEREZ MADRIGAL, promoviéndose un incidente que corta el Presidente del Congreso.

ALGORA hace una observación sobre el inconveniente de nombrar gubernativamente las Comisiones gestoras, diciendo que parece que se tiene miedo a las nuevas elecciones.

El señor COCA manifiesta que la Comisión insiste en el criterio ya expuesto.

PEREZ MADRIGAL. En esta Cámara hay mucha vejez porque unos entraron ya viejos y otros envejecieron prematuramente. Yo acepto el proyecto que tiende a desalojar violentamente a los monárquicos de los Ayuntamientos, no en nombre de la República sino en el de la revolución que alienta en muchos pechos de los diputados que forman la mayoría gubernamental. Hay muchos pueblos donde no es posible celebrar elecciones por tener muerto el sentido político. Es preciso ir decididamente a

esa destitución, pues de lo contrario se correría el peligro de caer en manos reaccionarias que se saltarían los principios y los fines. Por eso el Gobierno debe saltar por encima de los principios democráticos.

OSSORIO Y GALLARDO expone que esta conforme en que se destituyan los concejales nombrados por el artículo 29.—Hay que celebrar elecciones pero antes es preciso designar alguien que rija los Municipios que van a quedar vacíos.—Se muestra contrario al procedimiento de nombrar comisiones gestoras con carácter gubernativo. Cualquier procedimiento, añade, será bueno siendo automático. Creo que el procedimiento acordado está en pugna con el acuerdo del Congreso socialista pidiendo que todos los concejales lo sean por sufragio igual directo y secreto.

Pregunta si es cierto que se está en este momento llenándose a España de comisiones gestoras; que sustituyen a los Ayuntamientos elegidos legítimamente.

MARTINEZ MOYA.—Es cierto. Y de comisiones comunistas como en Cuenca.

OSSORIO Y GALLARDO.—Eso no puede hacerse porque no hay nada que lo autorice.

ANGEL GALARZA en nombre de la minoría radical socialista, cree que la fórmula que defiende el señor GUERRA DEL RIO significa desconfianza para el Gobierno.

TEMPLADO.—Es, en efecto, desconfianza hacia el Gobierno.

GALARZA.—Los radicales socialistas queremos que la República no vaya a las elecciones hasta que no esté hecha la Ley electoral, de esencia democrática. Sobre todo no quiere dar el espectáculo de que en algunos pueblos donde la República haga las elecciones, se tenga que consentir a los caciques puedan actuar como antes.

El procedimiento automático para nombrar las comisiones representa que el parlamento camina y sigue por los antiguos cauces.

EL JEFE DEL GOBIERNO pide la

palabra. Dice que el proyecto se justifica con el propósito de eliminar a los concejales monárquicos de los Ayuntamientos.

—No es que el Gobierno, dice, haya caído de pronto en la cuenta del absurdo que es el artículo 29 de la Ley electoral, sino que la realidad le ha hecho ver que esos concejales son monárquicos. Respecto a las elecciones, el Gobierno no se opone a que se celebren, aunque sea pasado mañana. Al Gobierno no le interesa el procedimiento de nombrar comisiones gestoras. Yo no tengo inconveniente en que se añada al proyecto un artículo diciendo que no podrán ser nombrados concejales por ese procedimiento los individuos afiliados a Acción Republicana. De modo que las Cortes deben tener en cuenta que el Gobierno acepta de plano cuanto quieran hacer en ese sentido, pues le es igual una cosa que otra. Lo que el Gobierno no quiere es que los sustitutos puedan ser monárquicos. Por eso me parece peligroso el procedimiento automático propuesto por el señor GUERRA DEL RIO. Por lo demás, el Gobierno no tiene interés en este proyecto, que no ha traído al Parlamento.

El procedimiento automático es el peor de todos aunque sea el más cómodo para el Gobierno puesto que la exime de responsabilidad. No propongo ninguna solución aunque esto defraude a algunos. Me he levantado solamente para decir que el Gobierno está conforme con lo que se haga y que no ampara ningún procedimiento que sea perjudicial. No se olvide que este problema se refiere a los pequeños Ayuntamientos, donde la cuestión de clases está más viva que en los pueblos grandes, siendo en ellos más importantes las elecciones municipales que las generales. Creo que lo mejor es llevar a estas comisiones gestoras representantes de obreros y patronos para tener la garantía de la imparcialidad en la lucha de ambas clases.

SANCHEZ COVISA, de la comisión, niega que ésta sea intransigente, agregando que está dispuesto a aceptar la propuesta del jefe del Gobierno.

GUERRA DEL RIO, reconoce que las palabras del señor Azaña han acercado la solución del problema; como la comisión dice que tiene la mejor voluntad para llegar a una solución, cree que debe reunirse y buscarla.

SANCHEZ COVISA solicita que se suspenda el debate para reunirse la comisión. Así se acuerda.

El señor AZANA lee un proyecto de ley.

Se suspende la sesión a las ocho y media de la noche.

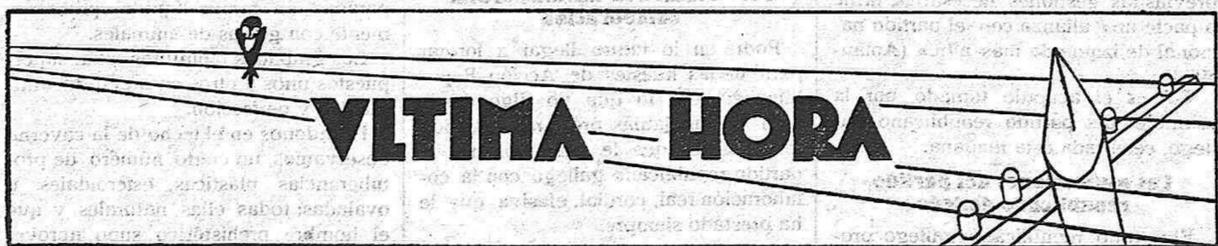
Los radicales-socialistas y el bloque de izquierdas

Esta noche se ha reunido la minoría radical-socialista para tratar de su incorporación [al bloque de izquierdas] propugnado por el señor Azaña en su discurso de Santander. En la reunión no se llegó a un acuerdo habiéndose aplazado la solución definitiva para otra reunión que se celebrará en breve.

Aclarando un suceso

El subsecretario de Comunicaciones señor Galarza ha manifestado a los periodistas que tiene que rectificar una información publicada en la Prensa respecto a la detención de un exoficial de Correos, por haberle dirigido amenazas. El señor Galarza ha dicho que se trata de un individuo que en 1914 estando prestando servicios en la Administración Principal de Correos de Palencia abrió un certificado que tenía dentro un billete de 25 pesetas. El funcionario justificó su actitud diciendo que trataba de comprobar si efectivamente existía una falsificación de papel moneda. Se le formó expediente y en él confirmó que había abierto el certificado. Como resultado de este expediente fué separado del Cuerpo por infidelidad en la custodia de documentos. Interpuso recurso ante el Tribunal Supremo y este confirmó la sentencia. Posteriormente volvió a recurrir y el entonces ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios desestimó el recurso por ser sentencia firme del Supremo y no haber recursos sino en aquellos casos ocurridos en tiempo de la Dictadura. El individuo después de haber dirigido multitud de cartas ha llegado incluso hasta a la amenaza por lo que el subsecretario pasó el asunto al Fiscal de la República.

Aensio Medias
El mejor fabricante
Fábrica en Madrid



Explosión de un petardo

Barcelona.—Poco después de las doce, en la fábrica de tintes propiedad de don Vicente Illa, sita en la calle de San Martín, ha hecho explosión un petardo de grandes dimensiones y abundante carga. Produjo en toda la barriada gran pánico y confusión. No ocurrieron desgracias personales aunque a ocasionado daños de consideración no sólo dentro del edificio; sino también en los próximos, donde fueron rotos gran número de cristales. La policía practico un registro encontrando en otra canchales del establecimiento otro petardo de parecidas dimensiones, cargado con tres cartuchos y la correspondiente mecha.

Incitando al paro

Barcelona.—En varios sitios de la población han sido detenidos individuos que repartían unas hojas clandestinas incitando al paro.

Azaña pronunciará un discurso en Valladolid el día 30

Valladolid.—El día 30 se celebrará un acto político al que asistirá el jefe del Gobierno quien pronunciará un discurso. Por la noche se celebrará una comida íntima organizada por el partido de Acción republicana.

Goicochea ingresa en prisión

Gijón.—En el expreso de Madrid, acompañado de un comisario de Policía llegó a esta capital el señor Goicochea. El Juzgado se constituyó en la cárcel confirmando el auto de procesamiento y prisión sin fianza. El abogado ha interpuesto recurso solicitando la reforma del auto.

Manifestación de obreras

Barcelona.—Esta tarde las obreras pertenecientes al ramo textil organizaron una manifestación encaminándose a las Ramblas. Al llegar a este punto la manifestación fué disuelta por algunas parejas de Seguridad. Las manifestantes volvieron a reunirse dirigiéndose al palacio de la Generalidad donde fué recibida una comisión por el diputado señor Terradellas, a quien expusieron su deseo de que fueran libertados los detenidos gubernativos. Luego se dirigieron al Gobierno donde hicieron presente el mismo deseo.

Los manifestantes se encaminaron después por la vía Layetana, donde se les unió un grupo de elementos extraños que comenzaron a dar gritos protestando violentamente. Intervinieron los guardias de Asalto practicando algunas detenciones y consiguiendo restablecer el orden.

La boda del ministro de Agricultura

Tortosa.—Acompañado de su esposa y hermana, el alcalde de esta ciudad, ha marchado a Madrid para asistir al enlace matrimonial del ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, con la señorita Filomena Saue Mesres. La boda se celebrará muy en breve.

Sucesos con motivo de una procesión.—Varios heridos

Granada.—En el pueblo de Cogollos de la Vega, se celebró una procesión a la que concurrieron muchos fieles. Al llegar a las inmediaciones de la iglesia un grupo de comunistas apostados en aquel lugar, efectuó numerosos disparos produciéndose el consiguiente pánico. Cuando se despejó la plaza se en-

contró en el suelo a numerosas personas heridas. Algunos vecinos iniciaron la persecución de los comunistas sin que consiguieran darles alcance.

Tres de los heridos han sido trasladados al hospital de esta capital, donde guardan cama.

El alcalde ha comunicado los sucesos al gobernador civil, quien ha dispuesto el inmediato envío de fuerzas de la Benemérita. Entre las víctimas registradas, figura un hombre muerto cuyo nombre no ha podido averiguarse.

Algunos de los heridos graves no han podido ser trasladados a este hospital por negarse a verificar la conducción el dueño de un coche de viajeros, quien alegaba que los comunistas se habían apostado en la carretera con objeto de impedir que la camioneta pudiera llegar a su destino.

Obreros que coaccionan

Granada.—En un cortijo del término de Iznullo se presentó un grupo de 200 huelguistas coaccionando a los obreros que trabajaban allí con objeto de que abandonaran sus labores. Intervino la guardia civil del puesto iniciándose una discusión entre uno de los revoltosos y el cabo de la guardia civil, que degeneró en alboroto. El cabo de la Benemérita ordenó se practicaran cacheos, ocupándose una pistola al individuo que había sostenido con él, el altercado. Entonces el guardia civil ordenó la detención de éste lo que motivó las violentas protestas de los restantes compañeros que formaron manifestaciones tumultuosas cortando las líneas telegráficas y telefónica, impidiendo que el jefe de la fuerza comunicara con la capital.

Al tener noticia de estos sucesos, el gobernador ha dispuesto la concentración de Guardia Civil en los pueblos de alrededor.

Sastrería CALLES

SIEMPRE NOVEDADES

EN PAÑERÍA FINA

PLAZA MAYOR, 26

ZAMORA